

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUMIGACIÓN AGRICOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, a los cuatro días del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en km 1.50 vía Samborondon Cdla. Urbanización Entre Río Av. Primera solar 9 mz Y1piso 1, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía los señores Accionistas Sr. Geovanny Francisco Roditti Franco dueño de novecientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, Sr. Roditti Viteri Alfredo Nicolás dueño de una acción de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Sr. **Geovanny Francisco Roditti Franco**, Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

**1. Llamada de lista**

En cumplimiento al orden del día, el Señor Ing. Juan Pablo Sotomayor Páez, Gerente General de la compañía **FUMIGACION AGRICOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

**2. Verificación de quórum**

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

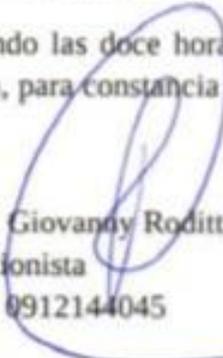
Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban**

**LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015**  
y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. **- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.**

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Ing. Juan Pablo Sotomayor Páez** Gerente General de la compañía **FUMIGACION AGRICOLA Y TRANSPORTES AEREOS FAYTA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

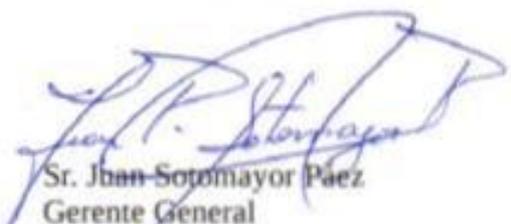
Siendo las doce horas se da por terminada reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado firman.



Ing. Giovanny Roditti Franco  
Accionista  
C.I. 0912144045



Sr. Alfredo Roditti Viteri  
Accionista  
C.I. 0912144045



Sr. Juan Sotomayor Páez  
Gerente General  
C.I. 0914763453